

Comuníquese por copias de acta a las oficinas,
anótese en Inspección General de Provincias,
insértese en el Libro de Resoluciones Generales
de Secretaría y, previo conocimiento de Esta-
dística y El Monitor, archívese. -
Fdo. - Gerán. - J. H. Córdoba. -

17.550.

2/931.

Jueves 10 de agosto 1931. -

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,

Resuelve:

1.º - Nombrar preceptora para ocupar el cargo va-
cante en la escuela de adultos n.º 2 del Consejo Es-
colar 2.º, a la Profesora Normal Nacional Rita
Bernarda Gamundis. -

2.º - Establecer que no son computables para la
bonificación de puntos a los aspirantes a car-
gos nocturnos, los servicios comprendidos en el
Volante 31 (Art 13.º de la reglamentación de bien-
cias), como tampoco aquellos prestados fuera
del aula. (adscripciones). -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas,
insértese en el Libro de Resoluciones Generales
de Secretaría, anótese en D. Administración
El Monitor de la Educación Común, Estadís-
tica, Inspección General de Escuelas para
Adultos y archívese. -

Fdo. - Gerán. - J. H. Córdoba. -